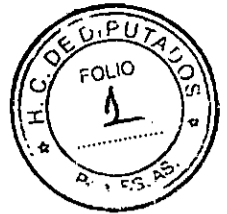




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia y Seguridad en articulación con la Secretaría de Deportes, incorpore el desarrollo de la práctica Rugby en sus programas de promoción e impulso deportivo, y propicie y colabore con el acondicionamiento y creación de lugares especialmente acondicionados a ese efecto, en las diferentes unidades penitenciarias de la provincia de Buenos Aires en particular en la unidad penitenciaria N° 16 de la ciudad de Junín.

Dr. RUBÉN DARIO GOLIA
Diputado
Bloque Frente Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Este proyecto intenta servirse del deporte y su función educadora como herramienta de unidad y reinserción social. Se pretende a través de la práctica del rugby fomentar el compañerismo, el trabajo en conjunto, la solidaridad, el buen comportamiento y sobre todo el respeto mutuo, sin descuidar a la persona como individuo, forjando su autoestima y moldeando su personalidad, observando y haciendo observar las reglas de juego, sin descuidar el reglamento interno de la Unidad.

La Psicología del Deporte estudia, entre otras cuestiones, los valores del deporte, del rugby especialmente, como elemento de resiliencia. Es decir, la enseñanza del mismo capacita para resistir y afrontar situaciones que causan sufrimiento y la condición fundamental para su emergencia es el encuentro con otro que nos acepte de manera incondicional. Este factor sería el crecimiento para la construcción de la autoestima y la autoconfianza, principalmente se lograría enfrentar situaciones de presión.

Considerando que casi la totalidad de los integrantes de este proyecto son estudiantes o trabajadores, no va a ser difícil conseguir los objetivos fijados, sobre todo si ellos mismos entienden que el trabajo en conjunto favorece su resocialización y su reinserción dentro de una sociedad que no tan mal los está mirando en estos días.

Teniendo en cuenta que el Rugby fomenta el compañerismo y el espíritu de grupo, la finalidad de este proyecto es incorporar y transmitir los valores del rugby: esfuerzo, amistad, respeto, solidaridad y tolerancia.

Por lo expuesto, y en la inteligencia de continuar aportando a la integración, es que solicito a los señores legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.

Dr. RUBÉN DARIO GOLÍA -
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.